

## Editorial

### El papel del editor y la ética en sus acciones

Sabemos que a través de la ciencia, la humanidad puede progresar, pues sus aportes son fundamentales para el desarrollo de servicios y productos que benefician a todos, por ello los científicos deben llevar a cabo sus funciones y sus actos con responsabilidad y desarrollar todas sus actividades investigativas con un sentido ético, pues la sociedad debe confiar en sus acciones y las implicaciones que estas tienen para nuestro progreso.

En esta perspectiva, la ética en la publicación es fundamental, debido a que el editor de una revista, es el responsable de divulgar los resultados de investigación a través de los artículos que se dirigen a una comunidad específica y por tanto, es el garante de la veracidad e integridad de la información que envían los autores.

La publicación académica depende en gran medida de la responsabilidad de los editores, revisores y autores, identificados como principales actores del desarrollo para el conocimiento humano. Por lo anterior, los autores confieren a los editores la tarea de seleccionar a los árbitros apropiados para dictaminar sus trabajos, a su vez los editores ceden la responsabilidad a los revisores que califican los manuscritos, mientras que los lectores confían en todo el proceso hecho por el editor, además de los árbitros, quienes validan la información a través de la revisión de pares y la ética de publicación.

No sin razón, se entiende entonces que el editor es quien responde por la calidad científica y editorial de la obra que le ha sido encomendada y por tanto, debe garantizar que los manuscritos que se reciben para ser publicados surtan el proceso de evaluación en forma correcta y transparente, garantizando la objetividad y sin ningún tipo de prejuicio. Así, el editor debe proteger los derechos de los autores y de los revisores y mediar entre ellos, para hacer una buena difusión de los nuevos conocimientos.

En nuestra revista, reconocemos que la producción de cada número que se publica es una responsabilidad en la que están comprometidas tanto la calidad científica, como la calidad académica y la reputación de nuestra publicación, ya que al aceptar un manuscrito, de alguna manera, nos estamos haciendo co-responsables de la confianza en la calidad y la originalidad de los resultados científicos, que al ser compartidos con otras comunidades de investigación (nacionales o internacionales) terminarán siendo acreditados y referenciados por estas.

Para tal efecto, y como es el caso de este número que hoy presentamos, el editor ha tenido especial y esmerado cuidado en garantizar que el contenido de cada uno de los diez artículos sea original, que esté correctamente escrito e ilustrado y que esté adecuadamente evaluado por un grupo de pares. En este sentido, hemos recurrido a árbitros expertos en cada uno de los temas, pues solo ellos pueden emitir un juicio fundamentado y objetivo acerca de la calidad de los manuscritos que envían nuestros autores. Estamos seguros de que la opinión y los aportes de estos especialistas contribuirán a mejorar cualquier manuscrito que pretenda ser publicado o en caso contrario, a eliminar un trabajo que se juzgue inconveniente o inapropiado para su publicación.

Una vez aceptados los manuscritos, hacemos un seguimiento particular relacionado con la forma en que serán procesados y finalmente publicados. En este contexto y para conocimiento de nuestros lectores, el seguimiento referido está orientado a garantizar que los artículos seleccionados para componer el número editado, se presenten con la calidad y la excelencia necesarias reflejadas en un formato adecuado, con integridad entre sus páginas, con un lenguaje científico adecuado que garantice el éxito en su publicación.

Cuando se considera que ya está listo cada uno de los artículos, procedemos a compartir nuestro proceso de verificación con los propios autores. La idea es hacer “pruebas de página”, es decir, enviar el producto previo para que el autor responsable le haga una minuciosa revisión y haga las últimas correcciones de su trabajo; para tal efecto, fijamos un lapso de tiempo prudencial no mayor a cinco días calendario para realizar estas revisiones, indicándole que solo se hagan los cambios mínimos necesarios debido a que este es un proceso intermedio en la edición final y que no debe retardar la publicación del número.

Con la experiencia que hemos tenido durante los últimos dos años al frente de la revista, hemos comprendido que la publicación de un artículo no depende solo de la voluntad o capacidad de sus autores, pues es evidente que revisores y editores determinan de forma decisiva el éxito o el fracaso de la publicación. En este mismo sentido, la edición de cada número es una aventura con numerosos obstáculos que se deben sortear y que pocas veces son reconocidos por los otros actores del proceso. Desde el nulo reconocimiento académico que se le otorga a esta labor, pasando por la falta de estímulo económico y de infraestructura adecuada, que se reflejan en la baja eficiencia del proceso editorial y las largas esperas, el editor debe sortear también en ocasiones la poca colaboración de los pares para realizar arbitrajes objetivos y fundamentados, lo que a su vez impide una mejor selección de los trabajos enviados a publicación y obviamente retrasa el desarrollo final de la misma.

Finalmente, el equipo editorial de Investigaciones Andina, quiere hacer un reconocimiento particular al apoyo que hemos recibido de parte de autores y evaluadores, quienes con su dedicación, paciencia y cumplimiento, han contribuido en gran medida para que este número no solo tenga la calidad esperada, si no que refleje las mejoras que estamos implementando en el proceso editorial. Es gracias a ustedes que nuestra revista se encuentra al día en términos de tiempos y números de publicación y se apresta para iniciar un proceso de indexación en bases de datos de mayor reconocimiento e impacto a nivel internacional, que muy seguramente beneficiará a todos y cada uno de los que estamos comprometidos con este proceso.

#### Referencias

Weber P, Pérez-Tamayo R. Ética y bioética. En: Lisker R, Tapia R, coordinadores. La construcción de la bioética. México: Fondo de Cultura Económica; 2007. p. 13-24

**Daniel Gonzalo Eslava**  
RN. M.Sc. Ph.D.  
Editor  
*Revista Investigaciones Andina.*